



OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE

La Agenda 2030 es el marco que los 193 Estados miembro de las Naciones Unidas acordaron, tras un amplio proceso de consulta, para poner fin a la pobreza, cuidar nuestro planeta, combatir las desigualdades y avanzar hacia el desarrollo sostenible entre 2016 y 2030.

A partir de 17 objetivos, llamados Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), se establecen metas con tres enfoques igualmente claves para el futuro de nuestro planeta: el social, el económico y el medioambiental.

Se trata de una alianza global que compromete a todos los gobiernos e involucra a instituciones del Estado, empresas públicas y privadas, organizaciones de la sociedad civil y a la ciudadanía en general.

La Agenda 2030 fija objetivos, metas e indicadores detallados que medirán el progreso en cada país. Es una poderosa plataforma que refuerza un enfoque universal de derechos humanos y una visión inclusiva en cada sociedad para “no dejar a nadie atrás”.

Uruguay promueve esta Agenda e integra los ODS a su contexto nacional, departamental y local.

Las instituciones del gobierno que harán el seguimiento y articulación de políticas públicas, el vínculo con la cooperación internacional y el manejo de datos estadísticos de estos objetivos son la Oficina de Planeamiento y Presupuesto (OPP), la Agencia Uruguaya de Cooperación Internacional (AUCI) y el Instituto Nacional de Estadística (INE), respectivamente.

El Sistema de las Naciones Unidas en Uruguay acompaña el cumplimiento de este proceso.

Conoce más sobre los ODS y súmate a este esfuerzo por un mundo mejor en:

objetivos2030.onu.uy / [#ObjetivosGlobales](https://twitter.com/ObjetivosGlobales)



